

SIGNO DISTINTIVO: LUPINI MANJAR DE CHOCHO



RESUMEN:

Signo distintivo denominado LUPINI Manjar de Chocho, para uso en el mercado. Se encuentra protegida únicamente para el producto "Manjar de chocho con canela, conformado por lácteos, chocho y conservas".

DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

El signo distintivo denominado LUPINI Manjar de Chocho, es para uso comercial en el mercado. Aplicable en clase Niza 29. Se encuentra protegida para el producto "Manjar de chocho con canela, conformado por lácteos, chocho y conservas".

ESTADO ACTUAL:

El signo distintivo se encuentra actualmente protegida y registrada a nivel nacional.

APLICACIÓN:

Para uso comercial de producto Manjar de chocho con canela, conformado por lácteos, chocho y conservas.

COLABORACIÓN BUSCADA:

Se busca empresas o personas naturales interesadas en adquirir los derechos de la marca, bajo las siguientes medidas:

- Licenciamiento
- Cesión de derechos

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Solicitud de signo distintivo en territorio ecuatoriano: CONCEDIDA

No. Trámite: SENADI-2018-82413

Título: SENADI_2024_TI_20833

Fecha concesión: 26 de septiembre de 2024

SECTORES DE APlicACIÓN:

Sector comercial de productos alimenticios a nivel nacional y proyección internacional.

Para mayor información comuníquese al correo electrónico: transferencia-tec@espe.edu.ec

O al siguiente número telefónico: (02) 3989400 Ext. 2527